



San Antonio, 13 de noviembre del 2025.-

VISTO: Que en el orden del día el Concejo Municipal trató el tema de nota presentada por la Sra. Irma Fernandez, donde solicita autorización para la exoneración de Registro y Autorización y pago mensual de UBV, para realizar feria en nuestra localidad.

CONSIDERANDO: que la solicitud es meritoria

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

- 1) Autorizar dicha solicitud

Concejal
Roberto Percovich
Concejal

Concejal
Marcelo Reymundi
Concejal

Alcalde
Ruben F. Pani
Alcalde
Municipio San Antonio

Concejal
Fabiana Machin
Concejal

Concejal